



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 150 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120190012900	Ordinario	Berlein Alejandro Marin Morales	Jorge Iván Sanchez Zuluaga, Fernando Cuartas Botero, Cesar Villada Constructores S.A.S., Empresa De Obras Sanitarias De Caldas S.A. Esp Empocaldas S.A. Esp	10/12/2020	Auto Decide

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

eb5f99fc-3550-496f-819a-e4290a2ebd85